JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, trece (13) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Medio de control.	Reparación Directa.
Radicado N°:	70-001-33-31-003-**2006-00310**-00. ACUMULADO: 70-001-33-31-005-2006-00328-00. 70-001-33-31-002-2006-00329-00. 70-001-33-31-003-2006-00316-00.
Accionante:	William Carrascal Angulo y otros.
Demandado:	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional.
ASUNTO:	Fija fecha audiencia.

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia de Conciliación, prevista en el artículo 192 Nº 5 de la ley 1437 de 2011, habida cuenta del recurso de apelación interpuesto por la parte demandante[1], contra la sentencia proferida el 09 de octubre de 2018[2].

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al Agente del Ministerio Público Delegado ante este Despacho a la Audiencia de Conciliación de que trata el Nº 5 del artículo 192 del CPACA, que se realizará el día 14 de marzo de 2019, a partir de las 05:30 p.m.

NOTIFÍQUESE CÚMPLASE,

CÉSAR ENRIQUE GÓMEZ CÁRDENAS
JUEZ

[1] Folio 466 - 468 del expediente 2006-00310.
[2] Folio 424 - 461 del expediente 2006-00310.